



COMUNICADO 04, Agosto 22 de 2013- 6:00 P.M

DE: SALA DE COORDINACION INTERINSITUCIONAL

PARA: ALCALDES MUNICIPALES, PERSONEROS MUNICIPALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNIDAD EN GENERAL.

Las Instituciones que constituimos la Sala de Coordinación Interinstitucional reunidos el 22 de Agosto y después de analizar el estado actual de la PROTESTA SOCIAL AGRARIA, informa:

1) VIAS TERRESTRES, TERMINAL DE TRANSPORTE Y AEROPUERTO.

.La Terminal de Transporte de Pasto reiniciará el despacho de vehículos hacía el norte del País, los cuales se movilizarán en caravanas, que contarán con acompañamiento de las fuerza pública. Por otra parte se mantienen los despachos normales hacia el oriente, occidente y Antigua Vía al Norte del Departamento.

- Se mantiene bloqueo en la vía Panamericana en el sector del Boquerón (Municipio de El Contadero).
- Puntos donde se presentan manifestaciones sin bloqueos: Sector de Catambuco, Tangua, Las Cruces, San Juan, El Espino y El Amarillo. Igualmente, en el sector rural de Pasto en San Fernando y Botanilla.
- El Aeropuerto Antonio Nariño de Chachagüí y las vías que conducen a éste se mantienen habilitados.

2) INSTITUCIONES EDUCATIVAS

· La Secretaria de Educación Departamental expidió una circular 078 del 21 de agosto de 2013 para solicitar a los rectores, maestros y padres de familia, enviar a los estudiantes del grado 11 oportunamente para la presentación de las pruebas ICFES, programadas para el próximo domingo 25 de agosto. En este sentido, esta secretaría gestiona la posibilidad de una nueva fecha para la presentación del examen de Estado, para quienes por motivos de la Protesta Social Agraria no lo puedan hacer.



3) INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD.

- Ante nuevos casos de obstaculización a la misión médica, La Sala de Coordinación Interinstitucional reitera el llamado a todos los manifestantes de la Protesta Agraria para que permitan y faciliten el tránsito normal de ambulancias con pacientes hacia Pasto e Ipiales. Asimismo que se garantice el retorno de ambulancias a sus lugares de origen, para el normal funcionamiento del servicio y garantizando el respeto a la misión médica.

Se mantienen las acciones de salud ambiental, que deben ser coordinadas por las direcciones locales de salud, dentro de sus planes de contingencia, para garantizar el suministro agua potable, recolección de basuras y adecuado manejo en las ollas comunitarias, para evitar enfermedades infecciosas o transmitidas por alimentos propias de concentraciones masivas.

COMBUSTIBLE

- Evitar la compra masiva de combustible automotor para que no se produzca especulación y acaparamiento lo que a su vez podría producir desabastecimiento en las estaciones de servicio y el almacenamiento de combustible en lugares no adecuados generando un riesgo a la población.

GENERALES

- La Gobernación de Nariño se prepara para atender junto con las autoridades municipales una crisis humanitaria presentada en el Municipio de Leiva ante la presencia de más de cien campesinos que retornaron de la protesta del sector de El Pílon en el Departamento del Cauca y que manifiestan que permanecerán en la plaza principal de esta localidad, pues aseguran que tienen presiones de grupos armados al margen de la ley, que les impide retornar a sus zonas de origen.

.A las Administraciones Municipales mantener activadas las Salas de Crisis y sus Planes de Contingencia por Aglomeración Masiva de Público.

- Como autoridades garantistas de los derechos constitucionales, de manera relevante el derecho a la movilización pacífica, como también de derechos tales como el de salud, educación, trabajo, alimentos, libre movilidad entre otros; ratificamos a las organizaciones impulsoras de la protesta social



nuestra invitación a que la protesta se conduzca por los caminos de la no-violencia y el respeto a los derechos a terceros que no están involucrados en la protesta.

- Estar atentos a los comunicados oficiales emitidos por la Sala de Crisis, Gobernación de Nariño y las Alcaldías Municipales.
- Dar a conocer las circulares del Ministerio del Interior en las que se relaciona que el bloqueo de vías es objeto de judicialización.

Programa Sí Se Puede, fue objeto de estudio del Proyecto de investigación Buenas Prácticas Para La Paz

Con el objetivo de explorar las buenas prácticas para la paz y el desarrollo en los municipios de Leiva, El Rosario y el Resguardo Inga de Aponte – Municipio de Tablón de Gómez, y evidenciar estrategias que han arrojado resultados exitosos, el Programa Sí Se Puede, Desarrollo Territorial Económico y social para la construcción de paz y sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, fue objeto de estudio del proyecto de investigación Buenas Prácticas Para La Paz en cabeza de la Dra. Colleen C. Silva - Profesora Asociada y el Dr. Saúl Castellar Arrieta, del programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

La investigación giró en torno a características de la población, institucionalidad, integración y desarrollo económico, rural y social, se realizaron entrevistas en grupos focales y a las comunidades beneficiadas, líderes entre otros.

El objetivo de este estudio, fue identificar su funcionamiento e impacto y analizar así su aplicabilidad en otros municipios y departamentos a nivel nacional.



La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, participó de las mesas de trabajo del comité técnico binacional para asuntos ambientales.

La Gobernación de Nariño, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, viene participando activamente en las mesas de trabajo del comité técnico binacional para asuntos ambientales, en el que se definen estrategias y acciones para el cumplimiento de los acuerdos entre Colombia y Ecuador en materia ambiental.

Durante la jornada de dos días de trabajo en la ciudad de Ipiales, se definieron las escalas espaciales de análisis cartográfico para las cuencas binacionales Mira-Mataje y Carchi-Guaitara, así como la necesidad de incrementar las estaciones de monitoreo de variables hidroclimáticas en diferentes puntos de estas cuencas, para analizar oferta de recurso hídrico para las poblaciones y analizar riesgos ante eventos climáticos extremos y sus consecuencias. Así lo informo el Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, **Mario Andrés López**.

La Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, continuará trabajando con las diferentes Entidades del Orden Nacional y Regional que forman parte del comité técnico binacional para asuntos ambientales del cual hace parte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, IDEAM, COLCIENCIAS y CORPONARIÑO.

Este domingo será la clausura de la Escuela de Perdón y Reconciliación en los barrios La Palma y La Cruz.

En el marco de los diálogos de Paz que se adelantan en La Habana, proceso de concertación que sin duda representa en el País, La Gobernación de Nariño a través de la Oficina de Paz y Derechos Humanos, ha venido acompañando el proceso denominado ES-PE-RE (Escuela de Perdón y Reconciliación), programa liderado por la Agencia Presidencial para la Reconciliación-ACR.

Las Escuelas de Perdón y Reconciliación -ESPERE- son espacios comunitarios de encuentro renovador y lúdico donde se cultiva la palabra y la memoria,



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño



donde las versiones oficiales de los acontecimientos individuales y colectivos son reconstruidas en la perspectiva del reencuentro, la verdad, la justicia y la reparación.

Teniendo en cuenta que en la ciudad de Pasto el proceso se desarrolló durante los últimos días en los barrios en mención, se ha programado el acto de clausura o cierre para este domingo 25 de agosto.

La concentración será inicialmente en el Salón Comunal del barrio La Cruz, a las 9 de la mañana, luego se realizará una caminata por los barrios La Palma y La Cruz, de igual forma, en el acto de clausura, la Secretaría de Recreación y Deporte Departamental realizará actividades recreativas y deportivas para estimular los estilos de vida saludable.

La oficina de Atención a Víctimas realizó el seguimiento al retorno de Juanchillo en Santa Barbará de Iscuande y el análisis de la situación humanitaria de las familias del Olaya Herrera

Como compromisos del Sub-Comité de Atención, Prevención y Rehabilitación del pasado 6 de Agosto del año en curso y en el marco del Comité Municipal de Justicia Transicional ampliado, la Secretaría de Gobierno a través de la Coordinadora de la Oficina de Atención a Víctimas, Rosa Guevara Rosero, realizó el respectivo seguimiento al protocolo de retorno en la población de la vereda Juanchillo en el municipio de Santa Barbará de Iscuandé; y verificar si las instituciones (Instituto Departamental de Salud de Nariño Defensoría del Pueblo, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Unidad de Víctimas territorial Nariño, entidades municipales) desde sus competencias están cumpliendo con lo acordado respectivamente.

De igual manera la Unidad de Víctimas Territorial Nariño, realizó en la vereda Juanchillo, una socialización de la metodología para el proceso de reparación colectiva, esta comunidad fue focalizada para aplicar el programa.

Por otro lado uno de los temas de la agenda de trabajo y bajo el mismo marco del comité de Justicia Transicional ampliado, la institucionalidad analizó la situación humanitaria de 15 familias de la comunidad de Fátima, desplazadas al casco urbano de Olaya Herrera por enfrentamientos entre la





Armada Nacional y actores al margen de la Ley.

La gobernación de Nariño hizo entrega de alimentos perecederos y la Unidad de Víctimas para la Atención de Víctimas, alimentos no perecederos; además de evaluar los diferentes componentes para asistir a la comunidad, como jornadas de salud, alimentación, educación, alojamiento.



Raúl Gobernador



@Gobnarino



Gobernación Nariño